

369  
en Mexico avensse y quatro de setiembre anterior  
en que para evacuar una cedula del Consejo  
en que se halla la servicion, pido a El Sr. D. Diego en  
encargo de esta Ciudad ha contratado D. Francisco  
Fonzales Rosa el mes de los treynta y cinco  
años individualizandolos: e con esto se han  
solamente por dar tener pronta Expedicion  
de pacho con los ayuntamiento de Ayuntamiento  
punta con experimentos atras: del Consejo  
nro D. Francisco de Concha se halla en disposicion  
de continuar pagandolos los mismos años, e  
considera puede haver en el, mas en importancia de  
cada dia en pacho, ni con ayuda de Fonzales lo  
ra, pido la servicion el Consejo general de los señores  
pudiesse con todo lo demas que se ofusca a esta Ciudad  
y tenga en deuda mas invocacion al Presidente,  
y pido asi mismo lo que se pide por ha tener el  
Papay, y Anaya, Recuerdo que el Ayuntamiento  
Informe lo propio por los señores Fonzales todo,  
y que los Emolumentos de la Secretaria no solo han  
vafado en una grade, y aumentado: e en depend  
dencia, y quisiere que dar una cedula, Dole  
tar de sanidad a quanto Matriculados, Soldado,  
y una aprate de Embaxeros, temiendo que Cortes  
su impresiones, lo que se cree e Anos, y oramos  
a consideracion

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante Nos. Dn. Infrances  
de escrivano mayor y que dan fe =

Fuero

M. Fonzales Rosa

Car. no. 1. Entre de. del Sr. D. L. Ciudad de Comayagua, para

